

PARTICIPACIÓN DE PADRES EN SECUNDARIAS PÚBLICAS DE SONORA. LA VOZ DEL PROFESORADO

**FREYA FRANCISCA YANEZ CARRANZA
LORENA MÁRQUEZ IBARRA
MARÍA LUISA MADUEÑO SERRANO**
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

TEMÁTICA GENERAL: SUJETOS DE LA EDUCACIÓN

Resumen

El propósito del presente estudio fue comprender la forma en que profesores de secundaria significan la participación de padres desde su experiencia vivida cotidianamente, en seis secundarias públicas de Sonora. Se realizó desde el enfoque cualitativo y su abordaje fue desde la fenomenología. Se realizaron 18 entrevistas semiestructuradas. A partir de los resultados se acentúa la importancia que los profesores le dan a la crianza y al aprendizaje en casa para la mejora en el aprendizaje; sin embargo, reconocen un incremento en la calidad de la educación cuando el padre de familia se implica en la gestión escolar; asimismo, señalaron la necesidad de una mayor implicación del profesorado para transitar hacia una cultura de participación de padres.

Palabras clave participación, padres, profesores, investigación cualitativa.

INTRODUCCIÓN

La participación de los padres en la educación enlista una serie de mejoras en el ámbito académico y social; tanto en alumnos como en las relaciones entre maestros y padres hacia la escuela (Navarro, Pérez, González, Mora, & Jiménez, 2006); en el alumno se indican resultados de logros en el desempeño académico (Ministerio de Educación Cultura y Deporte (MECD, 2014, Epstein, 2002). La Organización de Estados para la Cooperación Económica (OCDE, 2010) señala que: “Los consejos escolares pueden ser un recurso importante para mejorar la calidad escolar, pero el simple hecho de crearlos no generará alianzas sociales eficaces. Los consejos escolares necesitan tener poder o influencia real sobre aspectos importantes; así como suficiente información, formación y transparencia” (p. 7). En México se reportó que las escuelas que presentan mayor desempeño

educativo son aquellas que promueven la participación de padres en cuanto a la gestión escolar desde la toma de decisiones y voluntariado (Acevedo, Sánchez, Lorandi, & Almeida, 2008; Valdés & Yáñez, 2013); sin embargo, Bazán, Sánchez y Castañeda (2007) señalan un incremento en el desempeño de lectoescritura en estudiantes asociado al apoyo de los padres de familia en la crianza y en el aprendizaje en casa (Valdés & Urías, 2011).

Con relación al trabajo colaborativo de los actores educativos, se indica la participación social como un derecho de los ciudadanos. Se entiende por participación social al quehacer en conjunto con la comunidad escolar; conformada por el profesorado, los padres de familia, los directivos, alumnos y organismos externos, en ese sentido, el rol de los implicados hace referencia a ser partícipes de la planeación, el seguimiento y evaluación de las labores realizadas para la mejora de la calidad del servicio educativo que se presta a la comunidad (Diario Oficial Federal [DOF], 2016).

En México la Ley General de la Educación (LGE, 2016) en el Capítulo 7 aborda la participación social en la educación. En la sección I los artículos 65, 66 y 67 establecen los derechos como padres o tutores con respecto a la educación formal de los hijos, así como sus obligaciones en ese mismo sentido y también se dictan directrices para su organización en colectivos como asociaciones de padres de familia, respectivamente (LGE, 2016). En la sección II de ese mismo capítulo se hace alusión a los consejos de participación social, del artículo 68 al artículo 73 se promueve la participación de toda la comunidad escolar en la formación de los educandos y se insta a que en todas las escuelas de educación básica se creen consejos escolares de participación social conformados por padres de familia, miembros de las asociaciones de padres de familia, maestros, miembros de sindicatos, directivos, ex alumnos y miembros de la comunidad (DOF, 2016).

La LGE (2016) señala que en educación básica la participación de padres encuentra su espacio en los consejos escolares de participación social (CEPS) y las Asociaciones de Padres de Familia (APF). La LGE hace referencia tanto a los deberes como a las obligaciones, que le corresponden a los padres en la educación de sus hijos y las actividades a realizar en los centros escolares (LGE, 2016).

Los CEPS surgen para lograr resultados óptimos en el desarrollo integral del estudiante y la mejora del proceso educativo de cada escuela a partir del trabajo compartido de agentes implicado en la educación (Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, 1992; Secretaría de Educación Pública, [SEP], 2013). Los padres de familia apoyarán al profesorado con el fin de respaldar la mejora

en la calidad de la educación (LGE, 2016). Sin embargo, se presenta una escasa participación de los padres en distintos niveles de la educación básica (Márquez, 2014; Sánchez & Valdés, 2014; Valdés, Martín & Sánchez, 2009).

Sobre lo anterior, Huerta (2010) menciona que la política educativa debe de revisarse con especial atención, para definir la función que le implica a cada uno de los actores, siendo los principales involucrados los padres de familia a lo que conlleva en los procesos de mejora educativa. En este sentido, a pesar de que se ha presentado un avance en las políticas educativas, todavía no es suficiente para el logro en los niveles medios de competencia en estudiantes mexicanos (INEE, 2015; OCDE, 2013). Además, otros estudios en distintos niveles de educación señalan que la implicación de los padres va disminuyendo conforme avanza el nivel educativo; lo que presenta una brecha de comunicación con los padres en la secundaria (Moreno, 2010; Sánchez, Valdés, Reyes & Carlos, 2010; Valdés, Ferrer & García, 2010).

Según Landeros y Chávez (2015) las normas en los reglamentos escolares de los padres relacionados a los elementos de participación y toma de decisiones se vinculan con: asistencia a reuniones, apoyo en actividades de mano de obra o efectivo para necesidades de la escuela y el soporte en el cumplimiento de aspectos disciplinarios de sus hijos. Estas demandas de participación atienden lo que el maestro le solicita con respecto al apoyo en los aprendizajes de sus hijos y la obligatoriedad que estos deben de tener en sus estudios.

Por ello, es importante comprender cómo los profesores de secundaria experimentan, conceptualizan y perciben la participación de los padres, así como el rol que ellos asumen en la relación padres-escuela.

La participación de padres en este estudio se define como el involucramiento de los padres en la toma de decisiones relacionada a la educación de calidad que se ofrece en el interior del centro escolar, la información y la rendición de cuentas del centro escolar, así como la exposición de las demandas de los padres (Márquez, 2014). Lo anterior va en función de la toma de decisiones en los planes de mejora encaminados hacia la calidad educativa, debido a que es una prioridad política y social en el país (LGE, 2016).

El presente este estudio se basó en el Modelo de Participación de Padres en la Escuela de Márquez (2014) que propone la existencia de ocho niveles en los que se expresa y distribuye el poder en los centros educativos, Márquez supone que cuando se supera un nivel se está en posibilidad de

ascender al siguiente; los niveles son: 1) Manipulación: donde a los padres se les informa de manera ambigua para que aporten o actúen según la conveniencia de la escuela, 2) Terapia: se promueve alguna actividad con los padres sin involucrarlos o esperar que entiendan de que se trata, 3) Informar: dar a conocer las actividades programadas a realizar pero sin que se preste a que den su opinión al respecto, 4) Consulta: oportunidad de que padres y madres expresen sus opiniones pero sin que les tomen en cuenta para la toma de decisiones, 5) Apaciguamiento: las opiniones de los padres son consideradas pero pueden o no ser tomadas en cuenta o hasta qué punto, 6) Asociación: existe negociación, delegan responsabilidades y se participa en toma de decisiones, pero no desde el inicio, 7) Poder delegado: papel dominante de los padres en toma de decisiones, negociaciones y rendición de cuentas, 8) Control ciudadano: participación de padres y tutores desde antes de iniciar un proyecto, son informados previamente, dirigen, se les da libertad de acción y coordinan con el resto del personal educativo. Cabe mencionar que no necesariamente se tiene que empezar a generar una cultura de participación a partir del primer nivel.

Es por ello que este estudio se enmarca en un diseño cualitativo y su abordaje se realizó bajo el método fenomenológico, dado el interés en la experiencia vivida de los profesores en su propio contexto y a partir de ello, recuperar los significados que le otorgan a la participación de los padres en la escuela. Álvarez-Gayou (2003) señala que este tipo de estudios pretenden comprender cómo la persona experimenta un fenómeno.

MÉTODO

Participantes

Los participantes fueron elegidos a través de un muestreo selectivo (Mallimaci & Giménez, 2006) se conformó un listado de las escuelas secundarias para abarcar distintos municipios distribuidos geográficamente en el estado; se eligieron aquellas que cumplieron con los criterios de selección; ser de sostenimiento público, ser de los planteles con mayor población estudiantil en la localidad pero además la facilidad para realizar el primer contacto y contar con la autorización expresa por el director para participar en el estudio. Finalmente fueron seis escuelas secundarias del estado de Sonora las participantes. La selección de los docentes respondió a los criterios de antigüedad en la institución o el que sean tutores de algún grado escolar en dichas escuelas, ambas situaciones

proveen a los docentes de mayor acercamiento con los padres de familia. En total se entrevistaron a 18 profesores.

Técnica

La técnica de recogida de datos fue la entrevista semiestructurada, se hizo uso de una guía de entrevista, en la que el investigador puede alterar el orden de las preguntas y agregar las que se consideraron pertinentes para solucionar dudas emergentes durante la intervención; su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los participantes para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos (Díaz, Torruco, Martínez, & Varela, 2013).

Las entrevistas se transcribieron fielmente en el procesador de textos Word, después se trabajaron las respuestas de los profesores mediante un análisis de contenido; en un ejercicio evidencia-interpretación, lo cual permitió dar cuenta de cómo el profesorado significa la participación de padres en la escuela secundaria desde su propia experiencia.

Aspectos éticos

Para las entrevistas se acudió puntualmente a las escuelas secundarias de los seis municipios; a los participantes se les aseguró la confidencialidad de los datos, así como la autorización previa al registro de las grabaciones de audio.

Procedimiento

El primer contacto fue vía telefónica con los directores de las instituciones, se les expuso el propósito del estudio y el interés de realizar la visita y recolectar información del profesorado de la institución. Se acordó durante esta primera comunicación las fechas para la estancia en la institución. Una vez autorizado el ingreso se extendió una carta vía correo electrónico con los pormenores de la investigación, descripción de la metodología y los requerimientos para el profesorado que sería entrevistado. Una vez en la escuela se realizó una reunión con el directivo del plantel quien asignó una persona que fungió como portero para facilitar la entrada al campo y acceso a los participantes clave (Rodríguez, Gil y García, 1999).

RESULTADOS

Los hallazgos muestran que para el profesorado la participación de padres se refiere a cualquier actividad que se realice en colaboración con los maestros para la mejora de los aprendizajes (LGE, 2016); así lo expresó un profesor: "...buscar los mecanismos cómo el joven se involucre en lo que verdaderamente es su trabajo; venir a la escuela a aprender" (PRO17). Lo cual implica ofrecerle apoyos en casa para el aprendizaje como: "ayudarlo en las tareas a los jóvenes... no hacérselas, sino apoyarlos con las ideas, facilitarles el tiempo, el espacio en su casa, y en la organización y la disciplina, es mucho lo que pueden lograr y que juntos (padres y maestros) pues podemos tener mejores logros" (PRO4).

La comunicación del docente y el padre de familia es la principal herramienta para entablar el diálogo y apoyar al estudiante en su formación académica. El profesorado indica que el padre de familia aun con la carga laboral en la que se encuentra actualmente, debe buscar los mecanismos que le permitan tener acceso a esa comunicación con él. Un maestro afirmó: "Se entiende que se le dificulta porque tienen que trabajar los dos, pero pues, aquí estamos y tenemos que hacer el sacrificio todos" (PRO5). Así lo indicó otro profesor: "cuando hay esa preocupación, ese amor hacia los hijos; te programas" (PRO2). "Cuando los padres mantienen una información del estudiante con el profesor, este siente que su "trabajo está siendo valorado" (PRO4).

Pero también, otro profesor manifestó la necesidad de asumir la disponibilidad para atender al padre en situaciones que involucran a los estudiantes. La profesora indicó: "...yo soy flexible... si el padre me explica que no puede porque está trabajando -entonces... mándeme decir a qué hora puede... entonces tiene que haber también una flexibilidad, entre maestros y padres de familia porque entre nosotros está el hijo" (PRO8). Para lo cual se utilizan distintos medios de comunicación. Una maestra expresó: "les doy mis datos; mi número de teléfono, mi correo electrónico...trato mucho de ubicarlos (a los padres de familia), por el teléfono celular, mando un mensajito" (PRO6).

Por otra parte, un profesor señaló la necesidad de llegar acuerdos con los padres "...muchas veces también nosotros (profesorado) podemos estar deficientes en alguna situación y en ese momento rectificar" (PRO4). Sin embargo, agrega, "nos falta ese apoyo de los padres de familia" (PRO4).

Los profesores distinguieron el rol del padre en la educación de sus hijos, de forma que: "(como padre o madre) le toca participar de la manera que pueda, que se sienta a gusto dentro de las

actividades académicas, culturales, artísticas o cívicas que tenga la escuela y en las que participe su hijo” (PRO10). Una profesora comentó al respecto:

...quiero sentir que en el salón estoy yo, pero que al otro lado están los padres de familia o quien haga el papel del padre de familia, quiero que detrás de ese alumno este aquello que pueda considerarse su familia... (PRO8).

Asimismo, los profesores externaron las actividades que le competen al padre de familia en la gestión escolar desde coordinar actividades que implican a la escuela y con los representantes de organismos externos de la escuela (DOF, 2016). Una maestra señaló: “a ellos (padres de familia) se les invita...para todo lo que se tenga que hacer aquí en la escuela... que todos deben estar informados cuando menos y dar su punto de vista para ver qué se puede hacer” (PRO4).

Las acciones que un padre de familia puede realizar en la escuela no solo le confieren a informarse, también, a proponer y consensar con la comunidad escolar. Una maestra señaló:

Actualmente los padres de familia; son abiertos y ellos dicen lo que sienten, lo que ven, lo que les parece, lo que no les parece y todo bien recibido y bien analizado y siempre...buscando las mejores soluciones entre todos, maestros, directivos, padres de familia y alumnos que son los más importantes ... siempre que el alumno sea el beneficiado (PRO7).

Un profesor expuso la experiencia de participación social como lo señala el DOF (2016) en las APF y los CEPS mediante la representante de la asociación de padres de familia:

...existe la disposición de ella (madre de familia) como la representante de la sociedad de padres, de participar y darle la información a los demás miembros de la sociedad de padres...y la información que llega por ejemplo del ayuntamiento del estado...porque... hay un representante en el ayuntamiento de la sociedad de padres de familia... y a nivel nacional, entonces siempre están en comunicación y están viendo todos los detalles que se van sucediendo o suscitando aquí en el transcurso de la vida escolar (PRO16).

Con respecto a los cambios que constantemente se suscitan en la sociedad, la familia no se ha mantenido exenta, ésta ha adquirido diversidad de funciones por parte de sus miembros, tal como lo señala Márquez:

La idea que se mantenía del concepto de familia ha cambiado, como también ha sucedido con otros ámbitos, tales como la iglesia, la escuela y el gobierno, los cuales figuraban hasta hace unas décadas como órganos que regulaban, por decirlo de alguna forma, los modos de vivir y de actuar de los individuos en la sociedad. Actualmente éstos se ven desdibujados y en ocasiones traslapados a tal grado que no se tiene certeza de su función social [...] lo que sucede al interior de las familias no sólo responde a la forma en que están estructuradas, sino más fuertemente a su dinámica [...] al rol que juegan cada uno de sus miembros (2014, pp.48-50)

En ese sentido, los profesores señalaron el cambio que se ha manifestado en el interior del contexto escolar y que implica nuevos retos para el profesorado y los padres de familia. Así lo relató una maestra: “yo siento que estamos cambiando; las generaciones están cambiando y ahora necesitamos más la ayuda del padre de familia para ayudar a los muchachos” (PRO15). En su relato la profesora traslada esos cambios a otros entornos además de la familia. Otro maestro indicó: “...nosotros nos hemos tenido que involucrar un poco más en la formación del muchacho” (PRO9); sin embargo, un profesor externó:

...yo creo que también les falta un poco de estímulo para que se involucren más, pero el estímulo no se lo tenemos que dar nosotros pues, o sea, nosotros colaboramos con el estímulo, el estímulo se lo tienen que dar pa' sus hijos pues, son sus hijos, pero, nosotros maestros colaboramos en eso (PRO9).

El profesorado indicó señalamientos que en la actualidad la sociedad ha expresado de su papel dentro de la educación: “...estamos en la sociedad y lamentablemente el maestro es el culpable, casi siempre es el culpable, mucho padre de familia opina que el maestro es el culpable” (PRO5). Otra maestra concordó que se les pide que incrementen la participación de los padres, pero argumentó: “...

sí, pero pues a veces, no siempre brinda los medios (gobierno)... no hay congruencia con lo que dice y con los hechos" (PRO1). Al respecto una profesora señaló:

...como maestra me dicen, tiene que cumplir con los rasgos de normatividad mínima, o sea, usted tiene que ir todos los días de la escuela y cumplir mensualmente su tiempo en clase... Además, "...tenemos que poner sobre la mesa la carga académica que tenemos los maestros y organizar eventos significa distraer de lo que debe ser y acuérdesese que hoy decimos los maestros y la reforma, o sea, todo el tiempo de clase utilizado para eso, nomás para eso (PRO8).

A su decir, los profesores, a causa del desapego de los padres hacia la escuela, debe invertir un mayor tiempo en su labor educativa, al no limitarse exclusivamente a la impartición de clases, señala que es ahí donde más se requiere el apoyo parental. Otra maestra opinó: "los problemas que estamos viviendo no son exclusivos ni de los maestros, ni de los padres de familia...depende de ti, si tienes una actitud positiva...para que logres lo que quieres..." (PRO2). Un profesor en su relato enfatizó al respecto: "la sociedad es así y uno tiene que lidiar con eso" (PRO5).

CONCLUSIONES

Los profesores de las escuelas secundarias públicas asumen, accionan y se posicionan en sus realidades. El profesorado continuamente se representó ante la sociedad como profesionales señalados y perseguidos por la reforma. Con ello dieron cuenta de los matices que se cruzaron con respecto a la participación de los padres de familia en el hogar y el contexto escolar. En el contexto escolar, de acuerdo a los profesores de tres centros educativos, colocaron a las instituciones en el nivel cinco del Modelo de Participación de Padres de Márquez (2014), en donde a los padres se les informa y no solo se les pide la opinión sino, que se les puede considerar en la toma de decisiones, pero se desconoce hasta dónde se le contempla. En el resto de las instituciones escolares, la participación de los padres se situó entre el tercero y cuarto nivel, debido a que los profesores indicaron actividades a realizar sin pedir la opinión de los padres, solo consideraban lo que para los profesores o la escuela era lo mejor. Para cerrar, la participación de los padres es asumida por los profesores de diversas formas, la cual está en función de sus experiencias y también de sus expectativas, de lo que

ellos esperan de los padres; contar con ellos, les significan beneficios tanto en los aprendizajes de los alumnos como también en la optimización de su tiempo.

REFERENCIAS

- Acevedo, B., Sánchez, F., Lorandi, M., & Almeida, E. (noviembre, 2008). La organización comunitaria de la participación social en la educación: Dos experiencias. Presentado en Foro Ciudadano sobre la Participación Social en Educación, Puebla, México. Recuperado de http://www.redgestionescolar.org/file_biblio/participacionsocialOCE.pdf
- Álvarez-Gayou, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós Educador.
- Diario Oficial Federal (2016). Lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación. Recuperado de http://www.consejosescolares.sep.gob.mx/work/models/conapase/Resource/84/2/images/Ado%20n%C3%83%C2%BAmero%2002_05_16.pdf
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167. Recuperado de http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num03/09_MI_LA%20_ENTREVISTA.pdf
- Ley General de Educación (2016). Última reforma publicada DOF 01-06-2016. Recuperado de https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf
- Márquez, L. (2014). *La participación social en la escuela secundaria pública. Los padres y madres de familia como actores sociales: un estudio de caso*. (Tesis doctoral). Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Puebla, México. Recuperada de <http://hdl.handle.net/11117/1221>
- Moreno, T. (2010). La relación familia – escuela en secundaria: algunas razones del fracaso escolar. *Profesorado*, 14(2), 241-255. Recuperado de <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev142COL3.pdf>
- Navarro, G., Pérez, C., González, A., Mora, O., & Jiménez, J. (2006). Características de los profesores y su facilitación de la participación de los apoderados en el proceso enseñanza- aprendizaje, *Revista Interamericana de Psicología*, 40 (2), 202-212.

- OCDE (2013). Programa para la evaluación internacional de los alumnos. Recuperado de <https://www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA-2012-results-mexico-ESP.pdf>
- Olivo, M. A., Alaníz, C., & Reyes, G. (2011). Crítica a los conceptos de gobernabilidad y gobernanza. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 16(50), 775-799.
- Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. España: Aljibe.
- Sánchez, P., Valdés, A. A; Reyes, N., & Carlos, E. (2010). Participación de padres de estudiantes de educación primaria en la educación de sus hijos en México. *Liberabit*, 16(1), 71-80. Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272010000100008
- Valdés, A., Ferrer, M., & García, T. (2010). Familia y adolescencia. En A. Valdés & M. Ochoa, (1ra ed.), *Familia y crisis. Estrategias de afrontamiento.* (pp.73-74). México: Pearson educación.
- Valdés, A., Martín, M., & Sánchez, P. (2009). Participación de los padres de alumnos de educación primaria en las actividades académicas de sus hijos. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 11(1), 1-17.